

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los sábados y festivos medio número. En caso de extraordinario se publicará el domingo.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extraordinario y anuncios a precios convencionales.
Remiten y envían sus originales.
No se devuelven los originales.

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII

TARRAGONA: Miércoles 7 de Mayo de 1902

Núm. 104.

¡PARECÉIS DEL ESTÓMAGO?
probada la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL

CONFITERIA
DE
J. Escriu
San Agustín, 19.—Tarragona
Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.
Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY—Santos Estanislao y m. y Benedicto II p.—Letanias mayores.—Abstinencia.—Indulgencia plenaria.
SANTOS DE MAÑANA—La Ascensión del Señor.
ORACION DE CUARENTA HORAS
Sta. Clara.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto a siete, cantándose el serafico Trisagio por la Rda. Comunidad. Mañana empezará en la iglesia de Nazareth.
CORTE DE MARIA
Ho se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

CURTOS DE HOY
Catedral.—Después del canto, de Prima, procesión de las Letanias.
CURTOS DE MAÑANA
Continua en las iglesias y horas siguientes: **Mañana** de San Miguel.—A las siete en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave. Marías en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letanías.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
San Juan.—A las siete y media en castellano.
Huérfanos (plaza de Palacio).—A las siete.
Beneficencia.—A las cinco.
León-Maria.—A las seis y media.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.
CURTOS DE MAÑANA
Catedral.—Misas cada hora: A las seis Rosario de la Aurora; seguida de misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, oficio conventual con sermón por el Muy Ilustre Dr. D. Antonio Balcells de Suelves, canónigo magistral. Terminados los divinos oficios se hará la hora de Nona con exposición de S. D. M. Trinidad.—Misas a las seis y cuarto; siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.
Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco a las siete; y a las ocho, nueve y doce.
San Francisco.—Misas a las seis, siete, ocho y once.
San Juan.—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.
Dascalos (calle del Asalto).—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.
Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.
San Magin.—Misa a las siete.
San Lorenzo.—A las once y media misa.
Descalzas.—A las ocho oficio conventual.
Beneficencia.—A las nueve misa.
Beatas.—A las siete misa conventual.
León-Maria.—Misas a las siete y a las nueve.
San Miguel del Pla.—Misas a las siete y a las diez y media.
Presentación (calle de la Paz).—Misas a las siete y a las diez.
San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

Rectificación del Sr. Silvela

De la rectificación pronunciada por el Sr. Silvela tomamos los siguientes párrafos, que revisten especial interés:

Necesidad de la fuerza
«Yo, presentando y exponiendo una ley armónica del desenvolvimiento humano y del progreso a través del tiempo, señalaba la ley de armonía que existe entre los adelantos materiales, entre la aplicación de los instrumentos de la fuerza bruta y las cuestiones nuevas que va planteando en el mundo el adventimiento de nuevas clases; al gobierno de los pueblos y el adventimiento de nuevos elementos de vida

la organización de la sociedad. En este sentido, decía que era condición indispensable la armonía de la fuerza y de la razón para la resolución de los problemas sociales, siendo indiscutiblemente necesaria la superioridad de la fuerza del Estado para que todos los elementos de progreso que van llegando a la vida pública tomen los cauces de la legalidad y no se aparten de ellos ni traten de conquistar prematuramente el Poder por medio de la fuerza y de la violencia; que a medida que esos elementos de lucha y de conquista y esas iniciativas de adquisición más o menos ambiciosas, más o menos temerarias y anárquicas se desenvuelven en los pueblos, va realizando el Estado, por los progresos de la fuerza material, elementos para que la armonía no se rompa, para que la proporción se mantenga. Y al decir esto, lo que yo trataba de sostener es un principio que tenemos desgraciadamente muy olvidado en España, no sólo en este problema, sino en todo linaje de problemas políticos y sociales.

Es muy agradable, es muy cómodo, es muy simpático fiarlo todo a la acción de las ideas, a la acción del convencimiento del contrario, a la sumisión de los que son nuestros enemigos por medio de concesiones fáciles, agradables, verdaderamente benéficas; esa es la Arcadia en que han soñado los poetas; eso es una cosa que se presta a desenvolvimientos retóricos muchísimo, mas simpáticos, muchísimo más atractivos que la expresión ruda, desagradable y si queréis emplear la palabra, brutal de la realidad, dentro de la cual la fuerza es la base indestructible del orden público, si bien, es preciso, que a la fuerza acompañe la razón para que la acción de la fuerza sea una acción pacificadora y para que el orden material vaya acompañado del orden moral; pero no olvidando nunca que las concesiones por sí solas, que los halagos que no van acompañados de una fuerza indiscutible, son enteramente estériles y contraproducentes.

Aquí hemos sufrido mucho desde hace mucho tiempo por ceder a ese linaje de ilusiones, muy propias de nuestro carácter generoso; muy propias de nuestra imaginación meridional; y yo no olvidaré nunca que cuando se trataba de resolver aquí un gran problema político representado por la Monarquía que instauró la revolución de Septiembre, se oyó por muchos con simpático entusiasmo desde esta tribuna a un Monarca joven y generoso que vino a decirnos aquí como su primera expresión que él no tenía propósito de imponerse. Todo el mundo recibió con simpatía aquellas palabras, menos algunos que en una pequeña minoría figurábamos en aquel banco, y que desde luego dijimos que si ese era el fundamento de su política estaba desde luego condenada a la muerte, porque la Monarquía y el orden público tienen necesariamente que fundarse en el respeto a su fuerza y a su prestigio, teniendo condiciones y elementos para imponerse a aquellos que se nieguen a reconocerlos como legítimos. Este respeto, que se niega a la fuerza por sí sola, se le concede cuando va acompañada de moderación, cuando va acompañada de justicia, cuando va auxiliada de la equidad.

«Otro tanto sucedió con el problema colonial, que se creyó por muchos, generosamente también, que se podría resolver simplemente con oferta de la autonomía y de todo linaje de libertades, sin acompañarlas de una superioridad indiscutible de fuerza. Fuimos varios los que anunciamos que aquellas generosas ofertas no serían estimadas ni agradecidas por nuestros enemigos si no iban acompañadas de la imposición inevitable de la fuerza. Pues bien; eso es lo que yo no quisiera que se hiciera con las reformas sociales; que no se entregara vuestro espíritu a la confianza ciega e irreflexiva de que las simples concesiones, los halagos, las

ofertas, bastan para reducir a los enemigos de las leyes y a los partidos socialista y anarquista, en los cuales los más apasionados, los más intrasigentes son los que llevan la dirección, cuando una fuerza poderosa, incontrastable, indiscutible, no les reduce a los límites de la legalidad, a los límites de la evolución dentro de la ley, claro es que constantemente acompañada de la razón, de la justicia y de la equidad. Porque así como el sentimiento del derecho y de la justicia no se revelan en las masas, y aun generalmente en los hombres, sino en la conciencia de los débiles, el sentimiento de la razón y de la justicia, cuando acompañan al fuerte, le dan el prestigio que ocasiona y que produce la eficacia de sus concesiones, la dignidad de sus promesas, en una palabra, el resultado feliz de todo lo que sean soluciones de paz y de concordia.»

El regionalismo
«Y una última rectificación sobre lo que se habló aquí respecto del regionalismo que yo provoqué con esta palabra, no empleándola ciertamente en el sentido en que la han empleado nuestros enemigos irreconciliables adversarios, los que han dado a esta palabra tan triste y tan amargo sentido, los que buscan con el regionalismo no sólo el fraccionamiento de la nacionalidad sino el quebrantamiento de nuestro régimen constitucional común y de las libertades conquistadas por igual para todos, y del régimen unitario en todo lo que hay de fundamental en Estado, de lo cual no podríamos prescindir sin renegar de las tradiciones de nuestros padres y sin abandonar los más elementales derechos del hombre público y del ciudadano. No; yo hablabo de esto en el sentido en que esta palabra tenía en otros tiempos, en los cuales no se había viciado y corrompido por incompletas interpretaciones y por lamentables y funestas apelaciones a otros elementos. No; yo he fijado siempre como límite de eso que llamáis mi regionalismo el respeto a las instituciones vivas, sin retroceder ni una línea hacia ninguna institución que haya desaparecido o que haya muerto.

«Yo, como sociólogo y hombre de Estado, considero muy superior la unidad completa de una nacionalidad y de un Estado al fraccionamiento, a la diversificación, a la diferencia de legislaciones civiles, administrativas o económicas.
El ideal es para mí, como creo que es para todos vosotros, la unidad de la nacionalidad, la igualdad de todas las leyes, la igualdad de todos los tributos, la igualdad de todas las legislaciones. Ese es el ideal, eso es lo que yo envidio en los pueblos que afortunadamente lo poseen. No cierro los ojos a la realidad, y allá donde me encuentro instituciones vivas, legislaciones que tienen el amor de sus pueblos, formas de familia, por ejemplo, que tienen el inapreciable valor de ser recibidas con respeto por aquellos que las sufren, aunque sean históricas y anacrónicas, yo no cierro, repito, mis ojos a la realidad, y prefiero respetar esas instituciones vivas a quebrantarlas violentamente. Yo me hago cargo, además, de la situación especial en que se halla el Estado español para realizar esa obra de unidad, porque cuando un Estado emprende la unificación de todas sus legislaciones y de todos los elementos de vida de su territorio al amparo y con el calor de una gran gloria, de un prestigio conjunto de ideas que dan al Estado una fuerza extraordinaria, entonces la unidad puede intentarse sin peligro, porque se sustituye a esas instituciones vivas otras ideas vivas.

Eso sucedió con la Revolución francesa y con la gloria que vino a coronar la obra extraordinaria de 1789 en medio de las victorias napoleónicas; porque el sol de la gloria es un fundente poderoso de ideas y de instituciones que da grande unidad a los pueblos; pero cuando no se está en ese caso; cuando el Poder público no dispone de esa gloria; cuando se vive al día, pobremente, sin poder presentar frente a las instituciones

que se quiere derribar y sustituir ninguna idea grande, ni ningún éxito extraordinario en lo político, en lo militar, ni en lo civil y lo social, entonces es necesario gran prudencia en los Gobiernos centrales, entonces se impone con mayor fuerza el respeto a todo lo que hay de vivo en el país, porque esas instituciones no se encuentran dominadas por la administración que la gloria produce en torno del Gobierno central.
Por eso yo, en España, he sido partidario de que se respete todo lo que hay de vivo en todas las esferas, y de que el Código civil nuestro sea lo que el Código de Napoleón, y he creído que nuestros fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, y las leyes extraordinarias sobre la constitución de la familia catalana y aragonesa, demandaban un respeto del Gobierno central, al que ha podido faltar en otros pueblos, pero al que nosotros no podemos faltar sin menoscabar los deberes de la prudencia y de la buena política.
Esto es todo lo que constituye lo que llamáis mi regionalismo, y eso creo yo que es un criterio de prudencia que a todos los partidos se impone, y más al partido conservador, que tiene en esa materia especiales y singularísimas responsabilidades.»

CUENTO
¡VOVACION!

Hay besos que son alegrías y lágrimas que son madrigales.

Entre los enlutados, cabellos lucía y brillaba la purpurina, como si los hubieran emborrizado con el polvillo de oro de muchas mariposas.

En su frente una diadema de falsa pedrería y en su garganta un collar de cuentas nacaradas imitando perlas.
—Aquella mujer sonreía al público mientras danzaba, y sus torneados muslos apretados en la malla de seda color carne y sus pies pequeños y delicados apenas tocaba el tablado del escenario.
El pianista, viejo y meneludo, la miraba con ansia, y ella danzaba y sonreía al público, enseñando sus dientes limpios y blancos.

Su cuerpo divertía a aquellos hombres que la devoraban con la vista, y su alma angustiada pensaba en el pequeño que se moría, abandonado en su cuarto de artista entre sus trajes de mariposa y sus ropas de desvergonzada.

Terminó la danza y cayó el telón. El público salió pidiendo que saliera de nuevo a escena.
Ella atravesó el escenario como loca.

En una canasta de mimbrés estaba el angelito, pálido, frío, yerto, con la boquita abierta y las manos crispadas.
Se lanzó sobre él, queriendo darle calor con sus besos, y sus cabellos negros cubrieron el cuerpecito de la criatura, como una mortaja de flecos de seda.

Fue cuestión de un momento. El público seguía aplaudiendo y escandalizando como energúmeno. Sobre el cadáver del chiquitín cayó la purpurina de sus cabellos.

La voz ronca del empresario dijo desde la puerta con acento grosero: —Señorita, al escenario. El público la llamó. Fuera de sensibilídades.

Ella se enjugó las lágrimas. Al salir a escena fue saludada por una salva de aplausos.
Se besaba la punta de los dedos y sonreía.

A borbotones salían las lágrimas por sus ojos.
El pianista agitaba sus melenas de león y se retorció nerviosamente las anillas de su bigote.

—Como llora de agradecimiento— dijo uno.
—Es una artista— contestó otro.
—Se merece la ovación.

Ella seguía mandándole besos al público y pensando en la canasta de mimbrés, donde estaba el cadáver de su hijo cubierto de purpurina entre

sus trajes de mariposa y sus ropas de desvergonzada...
¡Hay besos que son alegrías y lágrimas que son madrigales!
SATURNO LEÓN.

Correo de la Corte

5 Mayo.
Se han recibido algunos despachos de Murcia, conteniendo pormenores acerca del terremoto ocurrido en aquella región.
Se resintieron algunos edificios de la capital.
La cruz que coronaba la puerta de la Catedral se desplomó en parte.
En Alberca se han cerrado las escuelas y la iglesia porque amenazaban ruina.

El Santuario de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, ha quedado muy resentido.
En Lagares rodaron algunos peñascos.

La iglesia de los Agustinos, de Murcia, ha sufrido también algunos desperfectos, desprendiéndose un alero.
El fenómeno sísmico duró algunos segundos.

A las tres de la madrugada se repitió.
Durante la tarde ha seguido habiéndose en los centros políticos de la situación difícil en que se encuentra el gobierno que preside el Sr. Sagasta después de lo ocurrido en la sesión del sábado, creyéndose que cuando terminen las fiestas de la jura de S. M. el Rey surgirá una crisis cuyo alcance no puede calcularse de antemano.

Esto, unido al estado de la salud del Sr. Sagasta, hace que entre los ministeriales se observe visible preocupación.
—Los periódicos tratan hoy con preferencia del tema a que ha dado ocasión lo ocurrido ayer en Barcelona al comentar el acto público de los Juegos Florales.

Aun cuando discrepan en apreciaciones y juicios de carácter secundario, coinciden todos los colegas en un punto: el que se refiere a los respetos y veneraciones que deben guardar a la bandera española los buenos hijos de la gran patria.

El ministro de Agricultura ha dedicado la mañana de hoy a dictar instrucciones para las notas que han de servir de base a la reducción de los reglamentos para aplicar las leyes de propiedad industrial y de caza, pendientes tan solo de la regia sanción.

Dichas notas servirán de punto de partida a las dos comisiones formadas por personas competentes, que en el término de un mes redactarán los reglamentos para remitirlos a informe del Consejo de Estado.

—Telegrafían de Cádiz que en el expreso regresa a Madrid el Sr. Pérez Galdós, que fué a aquella capital con objeto de recibir a una hermana suya que llegó procedente de Canarias.

En Cádiz se ignoraba la llegada del distinguido novelista.

Participan de la misma capital que en los extramuros un joven disparó a otro un pistoletazo, vaciándole el ojo derecho.

—Un automóvil chocó con un carro, destrozándolo.
—Resultaron del suceso varios heridos.

El hecho originó fuertes protestas del público.
—El subsecretario de Estado y el general Weyler han celebrado una conferencia para tratar del alojamiento del príncipe de Siam, que viene en representación de su país al acto de la jura, en el Palacio de Buenavista.

Ambos señores están de acuerdo en que el príncipe de Siam ocupe las habitaciones que en dicho edificio están destinadas a vivienda del ministro.

—Ha fallecido en Tenerife D. Ernesto Lecuona, director del *Diario del Comercio*, de la Habana, que estaba pasando unos días en dicha ciudad canaria, su país natal.

—En una conferencia que han ce-

lebrado esta tarde los ministros de Estado e Instrucción pública, han quedado ultimados los detalles relativos al ceremonial para la jura de S. M. el Rey, que será con pequeñas modificaciones el mismo que se observó cuando la jura de S. M. la Reina Regente.

—El Sr. Romero Robledo se propone iniciar mañana, por medio de una pregunta al gobierno, un debate acerca de lo ocurrido en Barcelona.

—El jefe de Gobierno continúa mejor de su dolencia.

Por prescripción facultativa ha tomado hoy un purgante.

La casa del Sr. Sagasta se ha visto muy concurrida durante toda la mañana.

Han visitado al ilustre hombre público muchos de sus amigos y varios ministros.

—El éxito de la Exposición de Avicultura organizada por la Sociedad nacional de avicultores se considera asegurado.

Ayer la visitaron 4.000 personas y la prensa le dedica artículos sumamente encomiásticos.

Seguramente mañana serán recibidos en audiencia por S. M. la Reina Regente los delegados extranjeros, y los individuos del comité ejecutivo y los embajadores de sus respectivos países. Parece que les tienen preparadas algunas recepciones.

SUETOS

Ayer se reunió en el despacho de nuestra primera y digna autoridad civil, la comisión nombrada para fomentar en esta provincia la suscripción para erigir un monumento a la memoria del malogrado monarca Don Alfonso XII.

La *Gaceta* del 4 de los corrientes, publica el nuevo Reglamento a que en lo sucesivo habrá de sujetarse la habilitación de 1.ª enseñanza. Está concebido con el criterio que informa todas las disposiciones de la Superioridad en este asunto desde hace algún tiempo: se tira a la supresión de los habilitados de elección, para establecer la habilitación por la Tabacalera ó alguna otra entidad sería de importancia. Acaso y a pesar de la oposición de los maestros, el ministro piensa acertadamente en estos asuntos.

Las disposiciones principales del nuevo Reglamento son:

1.ª La elección será en la capital de cada distrito judicial durante la primera quincena de Junio próximo, día que designe la Junta provincial de Instrucción pública. Los maestros podrán votar personalmente, por oficio ó por delegación. Presidirán el Alcalde y la Junta local.

2.ª Un mismo habilitado puede serlo de más de un distrito de una misma provincia; si es maestro en activo servicio ó jubilado, hará un depósito en metálico ó en valores equivalente al 10 por 100 de la nómina de un mes, y si es otra persona, el depósito equivaldrá al 50 por 100.

3.ª Cada candidato, con su candidatura, presentará a la vez un suplente para casos de ausencia, enfermedad, etc., y los maestros, un auxiliar que les substituya en su clase. Por todo ello cobrarán como máximo el 15 por 100 de los haberes personales.

4.ª No pueden ser habilitados los que directa ó indirectamente negocien en libros, efectos de escuela y escritorio, préstamos a los maestros, poderes de cobro, etc. Por este concepto, usarán, algunos en esta provincia.

5.ª Se da reglas minuciosas y complicadas de administración, y se impone penalidades de destitución, multas crecidas, etc., para maestros, habilitados y secretarios de Junta provincial.

Anteayer tarde naufragó frente al cabo de Salou, una embarcación de pesca, recién construida en el astillero de Cambrils por encargo de un marino de esta matrícula, prestándole auxilio unos pescadores de aquella playa, gracias al valor de uno de los tripulantes de la embarcación naufragada que á nádo fué en busca de ellos, logrando así que se salvara aquella sin que, afortunadamente, tuviera que registrarse ninguna desgracia personal.

Unos comerciantes sin conciencia han lanzado al mercado, 16.000 cajas de guisantes en conserva que contienen una sal de cobre para comunicarle el color verde que tienen cuando son tiernos.

Se ha comprobado que las cajas proceden de Alicante.

Se nos asegura que en la plaza de Abastos continúa expendiendo en una de aquellas tablas de carne de buey al precio de 50 céntimos la tercia.

Como dicho precio es debido a la competencia entablada entre aquellos industriales y quien sale beneficiado de ello es el público, aplaudimos la competencia.

«No podría suceder lo mismo con los demás artículos de primera necesidad?»

Ojalá fuera mañana é igualmente aplaudiríamos la competencia.

Y sinó á probarlo.

Mañana por la tarde la tan renombrada Compañía acrobática Alegría dará una variada función en nuestro circo taurino, tomando parte en la misma todo el personal y representándose la pantomima de gran espectáculo «Los ingleses en el Transvaal».

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio inserto en la 4.ª plana, referente al establecimiento balneario de los Sres. Sardá hermanos y en donde los bañistas encontrarán toda clase de comodidades.

Los enfermos hallarán también en el citado establecimiento un pronto alivio á sus dolencias haciendo uso de los baños preparados químicamente, asimilándolos á los de las aguas medicinales de Caldas y Archeda.

Al patrón de la balandra «Amparo» anclada en este puerto, le han desaparecido de á bordo la cantidad de mil quinientas pesetas.

Como con la citada desaparición coincide la marcha sospechosa de uno de los tripulantes, créese que el tal se ha fugado en compañía de la plata.

Si se reúne suficiente número de señores concejales nuestro Cabildo municipal, celebrará esta noche sesión de primera convocatoria.

El primer batallón de Luchana saldrá hoy á efectuar un paseo militar.

Procedente del extranjero y después de visitar las clínicas oftálmicas más importantes de Alemania, Bélgica y Francia, ha llegado á Barcelona nuestro estimado y particular amigo el acreditado médico-oculista don D. Juan Miró, abriendo al público su gabinete de consulta en la calle de Vergara, 11, principal, de la ciudad condal.

Dado el crédito de que goza el señor Miró en la especialidad de las enfermedades de la vista, no dudamos que los que sufren de ella buscarán en las prescripciones del citado médico un remedio eficaz ó un alivio á su dolencia.

El tren expreso de Valencia llegó anoche con notable retraso, formando la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante un tren para Barcelona.

No conocemos los motivos que han sido causa de semejante retraso.

A las tres aproximadamente de la madrugada de ayer, se notó en Barcelona un ligero temblor de tierra, de algunos segundos de duración.

Ayer tarde se pelearon dos mozalvetes en la ramba de San Juan, costando mucho trabajo á los transeuntes poder separarlos y apaciguarlos, puesto que se acometían con gran coraje.

Esta noche tendrá lugar el acostumbrado concierto en el gran Café de Tarragona, bajo el siguiente programa:

«Fra Diavolo», sinfonia, Auber.
«Gioconda», bailables, Ponchielli.
«Rigoletto», quinteto, Verdi.
«El canto del ruiseñor», Ross.
«Luccia», final, Donizetti.

En las oficinas de Vigilancia municipal ha quedado depositada una llave encontrada durante la noche del 5 al 6 en la calle de Smith.

Hemos recibido lujosamente impreso en forma de folleto, el notable discurso que pronunció en el Congreso de Diputados el ex-ministro de Hacienda, D. Angel Urzaiz, al discutirse el proyecto de Ley regulando la circulación fiduciaria.

Agradecemos el obsequio.

Según comunica á la Dirección general de Sanidad el cónsul de España en Marsella, el estado sanitario en aquella demarcación, es excelente, no existiendo ninguna enfermedad epidémica sospechosa.

Esta noche se estrenarán en el Teatro Principal las aplaudidas comedias en un acto «Pajarito de las nieves», de D. Gabriel Merino y «Con arma blanca» de D. Domingo Guerra y Mata en la primera de las cuales tomará parte la distinguida primera actriz Srta. Palma.

Terminará el espectáculo con la hermosa comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital-Aza «El oso muerto».

Un apreciable colega de Reus da cuenta de haberse creado una «Sección Artística» en el «Centro de Lectura» de aquella ciudad y como su título indica, su misión consiste en fomentar la afición al arte en todas sus manifestaciones, empleando para conseguirlo cuantos medios estén á su alcance, como exposiciones, cursos, conferencias, etc., etc.

Apenas nacida la «Sección Artística», da ya pruebas de actividad trabajando con gran celo y mayor entusiasmo, en la organización de una exposición de carteles artísticos que se celebrará seguramente á últimos del próximo mes.

Según nuestras noticias, la «Sección Artística» tiene ya en su poder, buen número de notables carteles, firmados por los mejores cartelistas nacionales y extranjeros, lo que hace suponer fundadamente, que dicha Exposición resultará sumamente importante.

Salvador Roqueta Riera, natural de Santa Coloma de Farnés y soldado de la 3.ª Compañía del 2.º Batallón del tercer regimiento del cuerpo de infantería de Marina, con residencia en esta capital, según comunicación del señor teniente coronel primer jefe del espresado batallón, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia, de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Dice un periódico de Barcelona que desde el terrado de una casa de la barriada de Casa Antúñez, cayó anteayer tarde un líquido que manchó la blusa que vestía un sujeto que acababa á pasar ó junto á la casa en compañía de otro, y llevaba una escopeta. Como dicho sujeto creyera que había arrojado el líquido un niño que se hallaba en el terrado, disparó contra él su escopeta, causándole tres heridas de pronóstico reservado. El que hizo el disparo se dió á la fuga.

A la hora de entrar la presente edición en máquina, está cayendo sobre esta ciudad una copiosísima lluvia.

Telegrafían de Nueva York que seis casas de banca que formaban parte del sindicato financiero «Weeb Mayer and America Company» han cerrado sus puertas declarándose en quiebra.

El emperador Guillermo tiene el propósito, según *Le Journal*, de conferir al Rey D. Alfonso XIII el nombramiento de coronel honorario del ejército alemán.

Como ya D. Alfonso XII fué coronel honorario de hulanos, parece que el Kaiser nombrará al joven monarca español jefe honorario de un regimiento de infantería.

Telegrafían de Viena que la *Neue Freie Presse* asegura que á consecuencia de la persecución sistemática de que son objeto 300 familias judías, que componen más de 12.000 personas, abandonarán en la semana próxima la Rumanía, marchando á establecerse en Nueva York.

Comunican de París que el brasileño Sr. Severo ha realizado las pruebas con su globo dirigible «Paz», habiendo dado excelente resultado á pesar de que el tiempo era desfavorable.

Telegrafían de Londres que un despacho oficial comunica que los boers se han apoderado de varios puertos de la Colonia del Cabo, habiendo empleado con éxito la dinamita para destruir los blockaus.

Los últimos combates han tenido un resultado satisfactorio para los boers.

Suscripción para erigir un monumento en honor del rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 1.773,60 pesetas.

Ciudad de Reus, 175,40 pesetas.

Total general, 1.949,00 pesetas.

Consecuencias de los Juegos Florales

La prensa de toda España continúa prestando preferente atención á lo ocurrido en Barcelona con motivo de haber el público prorumpido en silbidos ante el pabellón nacional.

Anteayer acudieron á la cárcel de aquella ciudad gran número de personas al objeto de visitar á los detenidos á causa de tan lamentables sucesos, no habiendo sido posible lograrlo por continuar aquellos incomunicados.

Se ha encargado de instruir la sumaria, que se cree será muy extensa, el juez militar, Sr. Parga.

Las autoridades han cambiado impresiones, haciendo algunas de ellas gestiones para alcanzar la libertad de los detenidos. Muchas también han sido las personas que han visitado al Sr. Manzano para que infundiera el mismo sentimiento.

El Sr. Capitán general de Cataluña ha significado á todas cuantas personas se interesan por los detenidos, que entendiendo en el asunto un juez militar especial, nada puede hacer en favor ni en contra de ellos.

Varias personas realizaron visitas de protesta á la Capitania general por las manifestaciones antipatrióticas de la Lonja.

También recibió el general Bargés cartas y telegramas de varias poblaciones, reflejando los sentimientos españolistas de sus firmantes.

Entre los catalanistas de la ciudad condal han sido muy comentadas las declaraciones de *La Veu de Catalunya* y *La Renaixensa* referentes á la suspensión de los Juegos Florales.

Estos periódicos protestaban de que hubiese sido silbada la bandera española.

En la Universidad hubo su mija de Segadors, al salir de la clase del Sr. Permanyer, los estudiantes de Derecho.

El hecho pasó casi desapercibido desfilando los manifestantes después de haber entonado el famoso himno.

Bajo la presidencia del poeta Matheu reunió anteayer el Consistorio de los Juegos Florales.

Se adoptaron varios acuerdos de índole reservada.

Las circunstancias nos impiden ser más explícitos.

Ayer fué levantada la incomunicación de los detenidos Sres. don Enrique y D. Juan Marín y D. Ramón Sal, después de haber declarado ante el juez instructor.

Inmediatamente se trasladaron á salas de pago, siendoles servida la comida por sus respectivas familias.

No se les ha permitido comunicaciones extraordinarias y solo podrán comunicarse con sus familias y amigos en las horas reglamentarias y por el locutorio general.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín et Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MIL PESETAS al que presente Cápulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizzá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunas en Reus.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y esc., en g. ds., v. «Alcir», de 569 ts., c. J. Barberá, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Cette en 1 día, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. M. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Alcir», con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió para Génova y escalas, el vapor «Alcir», quedando fondeado al anochecer el vapor «Correo de Cartagena».

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Garril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paques, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 8 del corriente, el vapor

Cabo Trafalgar

de 2.500 toneladas, su capitán don Juan Moreno, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, don Mariano Peres.

TINTORÉ Y C. BARCELONA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el viernes 9 del corriente el vapor español

TAMBRE

su capitán D. Francisco Zaragoza. Admite carga.

Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del día 5

Real orden del Ministerio de Hacienda regulando el cumplimiento del artículo 23 de la vigente Ley de Presupuestos.

Otra del mismo disponiendo que á las clases activas del Estado se les descuenten la cédula personal del corriente ejercicio, en el 2.º de Junio próximo.

La Dirección general de Sanidad participa que el estado sanitario de Marsella es excelente.

La Comisaria de Guerra de esta plaza fija los precios límites que han de servir de tipo para la subasta del lavado de copas de la Factoría.

La Audiencia provincial pública los señalamientos de causas para el próximo cuatrimestre, y las listas de jurados de los distritos de Gadesa, Valls, Falset, Montblanch y Tortosa que han de funcionar durante el mismo.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Poble de Masalucia durante el primer trimestre del corriente año.

La Alcaldía de Reus anuncia subasta para empedrar varias calles; las de Vendrell y Las Pilas para el arriendo de los derechos de consumos; las de La Figuera, Arboll, Torroja, Vinebre, Vilabella, Torredembarra, Vilella baja, Ginestar, Vilella alta y Sarreal exponen al público los repartos para los gastos de extinción de la langosta; las de Arboll y San Carlos de la Rápita anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Ribarroja los de consumos y gremial de líquidos y la de Montroig cita al mozo concurrente al actual reemplazo Antonio Ferrando Nolla.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital.

Día 6

Circular del Gobierno civil encargando á los alcaldes que en el más breve plazo contesten al Cuestionario sobre el Instituto del Trabajo.

El Gobierno civil anuncia haber sido dado de alta un rebaño de ganado lanar que había aislado en Santa Bárbara.

La Junta provincial de Instrucción Pública anuncia varios nombramientos de maestros.

La Comisión provincial fija los precios de las raciones suministradas á las tropas; señala los días 6, 13 y 20 para celebrar sesión, y anuncia el extravío del talón número 246, de importe 180 pesetas á favor de doña María Odéná Pere.

Las alcaldías de Botarell, Alió, Alfórrja y Alcanar publican las listas de electores de compromisarios para Senadores; las de Torre del Español, Alfórrja, Batea, Amposta, Senant, Pauls, Bot, Genia y Renaú exponen al público los repartos para la extinción de la langosta; las de Montroig, Blancafort, Pallaresos, Botarell, Pla de Cabra, Riudecasas y Renaú los

ELIXIR

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general cùrrese pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acf.

adicionales para las atenciones de primera enseñanza; la de Benisanet los repartos reformados de consumos y líquidos; las de Batea, Pallaresos y Aiguamurcia los de consumos y líquidos; la de Senant el de arbitrios extraordinarios; las de Torroja, Blancafort, Botarell, Ginestar, Pla de Cabra, Bot y Renau anuncian la formación del apéndice al amillaramiento de Nolla, concurrente al actual reemplazo y cuyo paradero se ignora y la de Albiol publica la lista de voa cales asociados que han resultado sorteados para constituir la Junta municipal.

Providencias del juzgado de primera instancia de Falset, y requisitoria del juzgado municipal de Gerona.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like D. Juan Roca, Manuel Palomares, Juan Barberá, etc.

Notas festivas

Dos oficiales de una misma peluquería, andaluces ambos, rivalizaban siempre cual exageraba más. El día 22 de cierto mes recibió uno de ellos una carta de Sevilla, fechada por equivocación el 23...

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.
TELEGRAMA.—Paris, Oebre. Exposición universal concederá diploma en Llanas de un paraiguas qu ha exposat que la seda may s' espallia

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy. Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Jesús Cánovas. H. y P. capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órde-

nes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de entornos, Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID. Madrid 6, 15.12. Cotización oficial del día de hoy. 4 por 100 interior contado. 71.15. 4 por 100 idem fin mes. 72.22. 4 por 100 idem fin próximo. 72.90. 4 por 100 amortizable. 93.95. Aduanas. 00.00. Cubas (Emisión de 1886). 00.00. Cubas (Emisión de 1890). 00.00. Filipinas. 00.00. Banco de España. 479.00. Tabacalera. 400.00. Nuevo empréstito. 00.00. Cambios de Paris. 37.10. Idem Londres. 00.00. 4 por 100 exterior. 79.25.

BOLSA DE BARCELONA. Barcelona 6, 15.45. Cambios extranjeros. Londres á 90 dias fecha. 34.15 d. Id. cheque. 34.60 p. Paris á 90 dias fecha. 00.00. Id. cheque. 37.50. Efectos públicos. 4 por 100 interior contado. 00.00. Id. fin mes. 72.25. Id. fin próximo. 00.00. Id. amortizable. 00.00. Id. contado. 00.00. Id. fin mes. 00.00. 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 00.00. Bill Hip. Isla de Cuba. 00.00. » 1890. 00.00. Acciones fin mes. Banco Hispano Colonial. 00.00. Medina-Zam. y O. a V. 26.00. Norte de España. 53.90. Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante. 79.10.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy. Fielato del Puente. M. Riera 46 ks. jabón, 8.69. M. Ferrer 35 id. maníaca de cerdo, 10.20. J. M. Llanas 364 litros aguariente 10.72. R. Rives 60 litros vino, 6. S. Salvadó 67 id. id. 6.70. J. Domingo 52 id. id. 5.20. R. Arbós 111 id. id. 11.10. J. Vidal 303 id. id. 30.30. M. Masip 181 id. id. 18.10. H. de Ibor 160 ks. aceite para jabón, 25.69. M. Fabregat 700 ks. harina, 42.50. J. Amat 1.000 id. id. 25. Boronat 750 id. carbón, 34 litros vino, 8.81. J. Vidal 200 ks. harina, 5. T. Civit 240 litros vino, 132 id. aguardiente 19. 30.40. E. Micol 1.200 ks. carbón, 6.60. R. Tarragó 1.450 id. id. 9.14. Total, 323.14 ptas.

Fielato de la Cantera. Blandinieres 442 litros cerveza, 10.21. G. Masip 50 ks. esperma, 7.50. J. Domingo 60 litros ron de 7.50 y 15 id. de licor, 16.50. J. Mirale 2.500 ks. harina, 62.50. J. Vidal 500 id. id. 12.50. Carey hermanos 16 bocoyes vino, 20. Wagner 5 id. id. 5.25. Por partidas menores de 5 pesetas, 21.73. Total, 197.19 pesetas.

Fielato de San Pedro. Vda. Perez Milá 2.089 ks. sardina, 11.49. Baixeras y Fortis 2.511 id. id. 13.81. H. de Ibar 3.069 id. aceite, 49.04. N. Solé 789 id. id. 126.24. Romagosa y Ventosa 24 bocoyes vino, 30. Por partidas menores de 5 pesetas, 10.62. Total, 762.58 pesetas.

Fielato de la Cadena. Por partidas menores de 5 pesetas, 13.09. Total, 13.09 pesetas. Fielato de Mangrané. Por partidas menores de 5 pesetas, 3.20.

Total, 3.20 pesetas. Fielato de Tetuán. A. Pascual 1.500 huevos, 6.30. Por partidas menores de 5 pesetas, 8.16. Total, 14.46 pesetas.

Fielato del Olivo. J. Monné 60 litros vino del término, 6. Por partidas menores de 5 pesetas, 7.91. Total, 13.91 ptas.

Fielato del Muelle. B. Fortis 2.547 ks. sardina 14.01. Vda. de P. Milá 2.205 id. id., 12.13. Por partidas menores de 5 pesetas, 3.96. Total 30.10 pesetas.

Mafadero. Carne vacuna lanar y cabría. R. Huguet 9 carneros de 136.70 ks. 20.59. S. Alimbau 10 carneros de 179.10 id., 40.11. Gaspá 2 bueyes de 228.10 id., 50.62. M. Ibañez 2 carneros de 26 id., 5.70. M. Solé 2 bueyes de 293.10 id. y 3 carneros de 44.30 id., 73.23. R. Pijoan 4 cabritos de 9.80 id. y 1 cabra de 10.10 id., 4.42. Total 4 bueyes de 521.20 ks., 24 carneros de 386.10 id., 4 cabritos de 9.80 id. y 1 cabra de 10.10 id., 203.63 pesetas.

Carne de cerdo. T. Jordá 1 cerdo de 72 ks., 18.14. A. Socas 1 de 90, 22.20. J. Ribot 1 de 53, 13.16. C. Ballesté 1 de 52, 12.94. Total 4 cerdos de 267 ks., 66.53 pesetas. Total 270.20 pesetas.

Fielato Central. José Aznar ventorrillo, cuota mes actual, 5. C. Masdeu 400 ks. sal para salazon, 12. Total 17.00 pesetas. Recaudación total 1677.58 ptas. Tarragona 5 de Mayo de 1902. El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid 6, 11.15. Despachos oficiales del gobernador de Castellón dirigidos al ministro de la Gobernación confirman las noticias relativas á que no existe en aquella provincia agitación entre elementos carlistas.

Madrid 6, 15.39. Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación. El Sr. Rodríguez ha sometido á la firma regia un decreto por el que se le autoriza para presentar á las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios para las melazas destinadas á la alimentación del ganado.

Madrid 6, 15.15. El Sr. Sagasta está ya bien de salud. Hoy tuvo intención de ir á Palacio para despachar con S. M., pero su familia se opuso á ello como medida de precaución, haciéndole desistir.

Madrid 6, 16. El temblor de tierra que se ha notado esta madrugada en esa capital parece que se ha observado también en Zaragoza, Irún y algún otro punto de la Península. Madrid 6, 16.10. El Sr. Canalejas, cuando vaya á Valencia para inaugurar el barrio obrero, se alojará en la Capitanía general.

Hoy ha recibido el Sr. Canalejas una carta del general Pando ofreciéndole alojamiento en su residencia, cosa que el ministro ha aceptado.

En respuesta, el Sr. Canalejas, cuando vaya á Valencia para inaugurar el barrio obrero, se alojará en la Capitanía general.

Madrid 6, 16.40. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una combinación de cambios de destinos; en el cuerpo de ingenieros militares, ninguno de los cuales se refiere á esa región.

También publica una Real orden autorizando para fijar su residencia en Madrid al teniente general recientemente ascendido, D. Enrique Franch.

Disponiendo que el príncipe de Asturias, que prestaba servicio en el regimiento de husares de Pavía, pase al batallón de Telegrafos.

Madrid 6, 16.50. En los círculos políticos hay gran expectación con motivo del debate que ha de plantearse esta tarde en el Senado y en el que hablará el general Primo de Rivera.

Se espera también con gran curiosidad el debate que ha de sostenerse en el Congreso, en el que interendrán el Sr. Romero Robledo y el Sr. Alba, del último de los cuales se dice que hará declaraciones de importancia.

Madrid 6, 17.15. En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haber ocurrido temblores de tierra en diferentes puntos de la península.

Madrid 6, 17.30. En el correo se cotizó esta tarde Interior, 72.32. Fin próximo, 00.00. Francés, 36.90. Libras, 34.50. Empréstito nuevo, 93.95.

Paris 6, 19.5. Telegrafían de Londres que en los círculos bien informados se teme que los jefes boers rechacen las proposiciones de paz presentadas por Inglaterra, y que se muestren dispuestos á luchar hasta el último extremo.

Paris 6, 19.20. Ha llegado á Marsella el embajador de la China que asistirá á la proclamación de D. Alfonso XIII.

Desde Marsella proseguirá su viaje á España, proponiéndose llegar el jueves á Madrid.

Barcelona 6, 18.55. En el Bolsín de Barcelona cerró esta tarde: Interior, 72.35. Nortes, 54.00. Alicante, 79.15. Orenses, 00.00. Cubas, 6 0/00, 0.00. Cubas, 5 0/00, 0.00. Francés, 37.15. Libras, 34.60.

Servicio especial de LA OPINIÓN DE LA PROVINCIA POR TELEFONO. Madrid 6, 23.10.

EN la sesión del Congreso se

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio seguro de copiar el modelo. Para los niños y personas que tengan que viajar en coche que produce graves dolores

Se venden en la Farmacia de Medicina y Cirugía, en la calle de la Cruz, número 10. Madrid 6, 16.25. Madrid de Bellas Artes, número 6. Madrid de Bellas Artes, número 6. Madrid de Bellas Artes, número 6.

Funcion para hoy. Estreno de la comedia «Pajarita de las Nieves», de la comedia en un acto «Carmela blanca» y la comedia en dos actos «El oso muerto».

De paso para Francia la gran Compañía Alegría dará una sola función mañana, en la que, entre otros trabajos de su escogido repertorio, representará la pantomima bélico-histórica «Los ingleses en el Transvaal».

Entrada general, 0.65 ptas. Imp. de LA OPINIÓN DE LA PROVINCIA. CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu. PROFESOR DENTISTA. UNION, 44. PRAL. TARRAGONA.

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Clínica de enfermedades de la matriz, VIAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL. Doctor B. Estéban Lahoz. EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8. Arrabal Santa Ana, 10, 2.º.—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART. San Agustín, núm. 21, piso 2.º.—Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

Idioma francés. Lecciones á domicilio por R. Busquer. Mayor, 11, 3.º.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

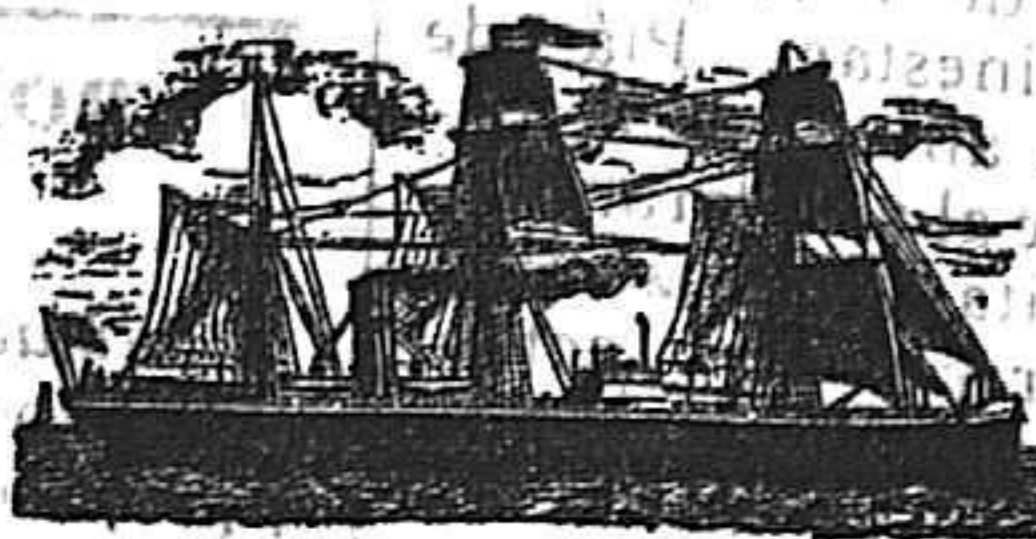
Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro. VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre LA LEGÍTIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XII

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

EL DR. J. JORDAN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NUMERO 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participables á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental Plaza de Prim, núm. 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11. TARRAGONA El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería. TARRAGONA. — Calle Mayor, 11. — TARRAGONA VENERO Su curación es pronta, radical y segura sin perjuicio de las indemnizaciones que se hacen por medio de un exclusivo tratamiento de Dr. CASASA, de composición más eficaz que la que usan, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. — Consulta de noche ó por escrito. — En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. — Deben dirigirse sus clientes.

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1. Premio á Marcos 300000

1. Premios á Marcos 200000

1. Premios á Marcos 100000

1. Premios á Marcos 75000

2. Premios á Marcos 70000

1. Premio á Marcos 65000

1. Premio á Marcos 60000

1. Premio á Marcos 55000

2. Premios á Marcos 50000

1. Premio á Marcos 40000

1. Premio á Marcos 30000

1. Premio á Marcos 20000

16. Premios á Marcos 10000

56. Premios á Marcos 5000

102. Premios á Marcos 3000

156. Premios á Marcos 2000

4. Premios á Marcos 1500

612. Premios á Marcos 1000

1030. Premios á Marcos 300

36053. Premios á Marcos 169

20968. Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618 400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70 000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clasificaría en caso más feliz eventualmente importaría 500 000, especialmente 300 000, 200 000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10

Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan, previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del billete no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituida. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentin y C. ia

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPañIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad, reconocida, de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas, exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.